



Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 17:00 horas del día 21 de mayo de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al RFC emisor, RFC del proveedor de certificación, domicilio fiscal del emisor, correo electrónico, domicilio, correo electrónico personal, teléfono, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento de certificación digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie del certificado del emisor, serie de certificado, serie de certificado CSD, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), NO. de serie del certificado del SAT, folio: 1718 UUID, No. de cuentas bancarias, cuenta de pago, CLABE interbancaria y código QR, algunos de ellos contenidos en diversas facturas, remitidas por la Secretaría General y la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al RFC emisor, RFC del proveedor de certificación, domicilio fiscal del emisor, correo electrónico, domicilio, correo electrónico personal, teléfono, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento de certificación digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie del certificado del emisor, serie de certificado, serie de certificado CSD, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, folio: 1718 UUID, No. de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


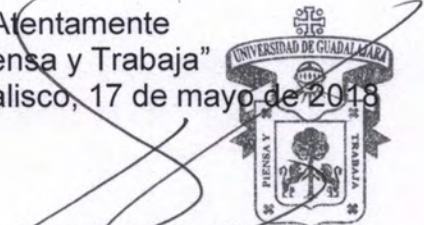
SECRETARÍA GENERAL

cuentas bancarias, cuenta de pago, CLABE interbancaria y código QR, algunos de ellos contenidos en diversas facturas, remitidas por la Oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara;

- V. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los nombres (nombre, apellido paterno y apellido materno), correo electrónico particular y domicilio particular (calle residencia, número exterior residencia, estado residencia, país residencia y código postal residencia), contenidos en diversos correos electrónicos (con archivos adjuntos) que fueron enviados el primero de febrero de 2018, desde algunas de las direcciones de correo electrónico requeridas en la solicitud materia de la presente acta de clasificación, y remitidos por la Secretaría de la Coordinación de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara; y
- VI. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 17 de mayo de 2018



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
Comité de Transparencia
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario